



# COPA DE ESPAÑA RACEBOARD

FEDERACIÓN DE VELA DE LA REGIÓN DE MURCIA  
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

2 y 3 de Abril de 2022

## Anuncio de Regatas

La 1ª Prueba de la Copa de España 2022 para la Clase Raceboard, se celebrará en Los Alcázares entre los días 1 y 2 de abril de 2022, ambos inclusive.

La regata estará organizada por la federación de Vela de la Región de Murcia, por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Asociación Española de la Clase Raceboard.

La notación [NP] en las reglas que rigen esta regata hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. Esto modifica RRV 60.1(a)

### 1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal como se define en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021-2024, incluido el Apéndice B "Reglas para Regatas de Windsurf en Flota"
- 1.2 [DP] Las Reglas de la Clase
- 1.3 El Reglamento de Competiciones de la R.F.E.V.
- 1.4 [NP][DP] Los protocolos y legislación vigente en referencia a la COVID 19 en vigor en el momento de la regata, los cuáles, estarán publicados en la web de la regata.
- 1.5 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing y las instrucciones de equipamiento que forman parte de las instrucciones de regatas.
- 1.6 La RRV 90.3 € es de aplicación.
- 1.7 La RRV B8, se sustituye por la A8.
- 1.8 La RRV 401 es de aplicación en todo momento mientras se hallen a flote
- 1.9 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización.

### 2. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir del día 15 de marzo de 2022 en la web de la regata.

<http://fvrm.sailti.com/es/default/races/race/text/copa-espana-raceboard-campeonato-espana-funboard-open-internacional-windsurfer-mar-menor-es>



### 3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

3.1 La Copa de España de Raceboard se navegará en las siguientes categorías y divisiones:

- Raceboard: Masculino y Femenino
- Raceboard sub 23: Regatista con 22 años de edad o menos (nacidos en 2000 o siguientes)
- Raceboard Máster: Regatista que ha alcanzado 40 años de edad nacidos en 1981 o anteriores
- Sub-División Raceboard Gran Máster. Regatista que ha alcanzado los 50 años de edad nacidos en 1971 o anteriores
- Sub-División Raceboard Veterano. Regatista que ha alcanzado los 60 años de edad nacidos en 1961 o anteriores

3.2 Los participantes con nacionalidad, residencia legal en España o que compitan representando a un Club español, estarán en posesión de la licencia federativa RFEV del año en curso, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional Raceboard y cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.3 Los regatistas menores de edad tendrán obligatoriamente que estar asociado a un entrenador con embarcación de apoyo con una ratio de 10 regatistas por cada entrenador.

3.4 Los regatistas extranjeros que no estén en posesión de Licencia Federativa RFEV, deberán contar con un seguro de accidentes y responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 300.000€ que cubra la participación en regatas.

3.5 Cada regatista y entrenador realizará las inscripciones a través de la web de la regata; <http://fvrm.sailti.com/es/default/races/race/text/copa-espana-raceboard-campeonato-espana-funboard-open-internacional-windsurfer-mar-menor-es>

3.6 Para ser considerado como inscrito en la regata una tabla deberá completar todos los requisitos de registro y abonar los derechos de inscripción.

### 4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

4.1 Los derechos de inscripción que se establecen para esta regata son:

CATEGORÍA	IMPORTE
Absoluto y juvenil	45,00€
Entrenador	30,00€

4.2 Los derechos de inscripción se pagarán obligatoriamente a través de la web de la regata:

**La fecha límite de recepción de inscripciones será el 25 de marzo de 2022**

4.3 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Bolefín de inscripción.

Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite las cuales abonarán un recargo del 50% sobre los derechos de inscripción



## 5. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 5.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11:00 horas del día 02 de abril de 2022.
- 5.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa Habilitada de Deportista RFEV 2022.
  - Deportistas sin residencia legal, seguro de accidentes y responsabilidad civil por una cuantía mínima de 300.000€.
  - Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
  - DNI o documento acreditativo de la edad.
  - Hoja de Control de Equipamiento debidamente cumplimentada.
  - En caso de menores de edad, autorización del tutor legal
- 5.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa de Técnico RFEV 2022.
  - Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
  - Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.556 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
  - Certificado de Navegación en vigor.
  - Listado de regatistas a su cargo

## 6. PROGRAMA

- 6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
2/4/2022	9:00 a 11:00	Control de medición, Registro participantes y entrenadores
	11h00	Reunión de participantes
	12h00	Señal de Atención 1ª Prueba Pruebas
3/4/2022	12h00	Pruebas
	18h00	Entrega de Premios

- 6.2 El último día de regata no se dará una Señal de Atención después de las 16:00 h

## 7. FORMATO DE COMPETICIÓN – PRUEBAS - RECORRIDOS

- 7.1 La regata se navegará en un solo grupo estableciéndose una única clasificación general de la cual, se extraerán las diferentes categorías y subdivisiones sin recalcular las puntuaciones.
- 7.2 Están programadas 6 pruebas, de las que tendrán que completarse 2 para que la regata sea válida.
- 7.3 Los recorridos serán del tipo trapezoidal o barlovento sotavento.

## 8. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO [DP]

- 8.1 El control de equipamiento se realizará durante el día 2 tal y como está dispuesto en el apartado 6.1.
- 8.2 Ninguna tabla podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.
- 8.3 Las tablas se presentarán a inspección con todo el equipamiento que usará en regata.
- 8.4 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.
- 8.5 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento.



## **9. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [NP][DP]**

- 9.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 5 de este Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.  
Si es necesario se podrá admitir otras embarcaciones por Federación Autonómica siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008.
- 9.2 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma o de cualquier otra forma que quede claramente identificada.
- 9.3 Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

## **10. DERECHOS Y USOS DE IMAGEN**

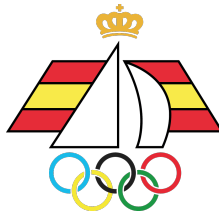
Al participar en este evento, los participantes automáticamente ceden a la Autoridad Organizadora y sus patrocinadores los derechos, a perpetuidad y sin recibir compensación alguna, de hacer uso, y mostrar, libremente cualquier fotografía, audio y vídeo, así como cualquier otra reproducción de los mismos tomadas en las instalaciones y la zona de regatas desde el momento de su llegada hasta el final del evento.

## **11. PREMIOS**

- 11.1 Será proclamado Campeón de la primera prueba de la Copa de España, el vencedor de cada una de las categorías debidamente constituidas de acuerdo con el apartado 2.4.4 y 3.1 del Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- 11.2 Si una categoría no cumple con el mínimo de tablas salidas establecido en el apartado 2.4.4 del reglamento de competiciones de la RFEV esta se agrupará de la siguiente forma: veterano a gran master, gran master a master y juveniles a absolutos.
- 11.3 El resto de Trofeos se publicarán en el TOA antes del inicio de las pruebas.

## **12. DECLARACIÓN DE RIESGO**

- 12.1 La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:
- 12.1.1 Son conscientes del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
- 12.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
- 12.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones.
- 12.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;



12.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

12.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente in las circunstancias.

12.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.